

Seis indicadores para revisar la protección empresarial

Definiciones operativas, denominadores y límites para construir un tablero que sostenga decisiones.

Dr. Jorge Uribe Maza • Versión 1.0 • 20 de octubre de 2026

Resumen

Los seis indicadores del documento de apertura son un punto de partida, no un índice validado. Esta nota detalla cómo registrarlos y leerlos. Cada empresa deberá acordar responsables, fuentes, periodicidad y umbrales antes de utilizarlos para evaluar desempeño.

Leer el conjunto sin fabricar un puntaje

Un tablero de protección necesita combinar evidencia sobre la evaluación del riesgo, el destino de los recursos y el funcionamiento de los controles. Los resultados aislados pueden inducir conclusiones equivocadas: una evaluación reciente puede ser superficial y un tiempo de detección breve puede coexistir con una respuesta insuficiente.

Se conservan los seis indicadores de El punto ciego de la protección empresarial [1]. Aquí se propone su operacionalización. No corresponde sumarlos ni asignarles pesos iguales: utilizan unidades diferentes y responden preguntas distintas. El primer uso debería ser identificar decisiones y vacíos de información.

Tres reglas de registro

- Mostrar el numerador y el denominador junto con cada porcentaje. Sin población elegible, el indicador no es interpretable.
- Distinguir cero, no aplica y dato no disponible. Si el denominador es cero, el porcentaje no se calcula.
- Conservar la definición y documentar cualquier cambio que rompa la comparación temporal.

El dato que no puede reconstruirse

Los casos sin cronología completa deben contarse y reportarse por separado. Excluirlos silenciosamente puede mejorar el indicador sin mejorar la operación. El tablero debería mostrar tanto el resultado como la cobertura de información que lo sostiene.

NOTA METODOLÓGICA

Definiciones para el registro

Indicador	Cálculo o registro propuesto	Cautela principal
1 Evaluación vigente	Meses desde la última aprobación y procesos críticos con revisión vigente / total de procesos críticos × 100.	La vigencia debe definirse por riesgo; no acredita calidad.
2 Presupuesto trazable	Gasto vinculado a riesgo, responsable y resultado esperado / gasto de protección incluido × 100.	Definir el perímetro del gasto; no mide retorno.
3 Tiempo de detección	Mediana y casos extremos del tiempo entre primera señal reconstruible y registro para atención.	Mostrar casos sin hora conocida y cobertura.
4 Anticipación documentada	Incidentes con alerta validada anterior al impacto / incidentes con cronología completa × 100.	Una alerta no equivale a un daño evitado.
5 Continuidad afectada	Horas de interrupción por seguridad / horas de operación programadas × 100, para unidades comparables.	Evitar duplicar horas por eventos simultáneos.
6 Controles que funcionan	Controles críticos que superan la prueba / controles críticos probados × 100.	Acompañar de probados / total de críticos.

Elaboración del autor a partir de las definiciones iniciales [1]. Los porcentajes son descriptivos. Para varios sitios, primero debe acordarse una unidad común y evitar sumar horas de procesos que se superponen.

La anticipación documentada no estima todo lo que el sistema dejó de detectar. Los casos desconocidos no forman parte de su denominador. Por eso debe interpretarse junto con la calidad del registro y con pruebas independientes de los controles.

NOTA METODOLÓGICA

Un porcentaje favorable puede ser insuficiente

Ejemplo hipotético: una empresa identifica 20 controles críticos, prueba 10 y observa que 8 cumplen. El desempeño entre los probados es 80 %, pero la cobertura de prueba es 50 %. Los otros 10 permanecen sin verificación en ese ejercicio. Presentar únicamente el 80 % ocultaría esa diferencia.

La selección de controles también importa. Probar primero los más fáciles puede dar una imagen favorable. Conviene registrar el criterio de selección y justificar por qué la revisión cubre los escenarios prioritarios. Las pruebas deben ejecutarse sin exponer a personas ni interrumpir indebidamente la operación.

Un ciclo de revisión propuesto

En la primera reunión, los responsables acuerdan definiciones y fuentes. En las siguientes, revisan consistencia y completitud antes de fijar metas. Solo cuando los datos sean utilizables corresponde discutir umbrales y acciones. La duración de cada etapa dependerá de la frecuencia de eventos y del acceso a registros.

Cada indicador debería terminar en una pregunta de decisión: qué se mantiene, qué se corrige y quién verifica el cambio. Si durante varias reuniones no modifica ninguna conversación, conviene revisar su pertinencia o su calidad.

Pregunta para las entrevistas

¿Cuál de estos indicadores podría reconstruir hoy con evidencia y cuál requeriría cambiar la forma en que su empresa registra o comparte información?

Alcance

No se ofrecen valores de referencia sectoriales, semáforos universales ni una certificación. Las seis dimensiones del futuro perfil de madurez del sitio y estos seis indicadores son instrumentos relacionados, pero distintos.

Fuentes y alcance documental

[1] Uribe Maza, Jorge. El punto ciego de la protección empresarial. Documento de apertura, 2 de octubre de 2026. Versión incluida en el sitio proporcionado por el autor.

Una iniciativa impulsada y patrocinada por Grupo IPS. Autoría y conducción del Dr. Jorge Uribe Maza. Esta publicación no presenta resultados de campo del Observatorio.